

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES**

**Trabajo de titulación previa a la obtención de título de "ABOGADOS
DE LOS TRIBUNALES DEL ECUADOR"**

AUTOR: Guido Alberto Vélez Peña

TUTOR: Dr. Luis Mauricio Maldonado

**EN BUSCA DEL CONCEPTO JURÍDICO DEL DERECHO A LA LIBERTAD DE
EMPRESA EN ECUADOR**

Resumen

Dentro del ordenamiento jurídico ecuatoriano no existe una noción jurídica que precise que es y que representan los derechos económicos en el país, con especial enfoque el Derecho Constitucional a la “Libertad de Empresa”, si bien podemos encontrar en la Constitución de la República, ciertos aspectos que configuran algunos derechos de corte económico, no encontramos ninguna definición o concepto jurídico de este último y trascendental Derecho Económico. En contraste, y como consecuencia de lo anterior, en este estudio, se plantean posibles restricciones a las libertades económicas de los ecuatorianos, propias del modelo de Estado y su consustancial modelo económico del Ecuador, que se irán analizando a lo largo de esta investigación. En este orden de ideas, si lo planteamos desde un enfoque constitucional, el Art, 66 numeral 15, de la norma suprema ecuatoriana, nos da una visión pobre e insuficiente respecto del Derecho a la Libertad de Empresa en el Ecuador, por tanto, lo que se busca es recopilar teniendo como soporte fuentes primarias y secundarias de información una configuración jurídica de este Derecho Económico.

Palabras clave

Derecho a la Libertad de empresa, Derechos económicos, Constitución del Ecuador, Derechos Humanos, Derecho de la empresa.

Abstract

Within the Ecuadorian legal system there is no legal notion that specifies what economic rights are and what they represent in the country, with special focus on the Constitutional Right to "Freedom of Enterprise", although we can find in the Constitution of the Republic, certain aspects that make up some economic rights, we do not find any definition or legal concept of this last and transcendental Economic Right. In contrast, and as a consequence of the above, in this study, possible restrictions to the economic freedoms of Ecuadorians, proper to the State model and its consubstantial economic model of Ecuador, which will be analyzed throughout this research. In this order of ideas, if we consider it from a constitutional approach, Art, 66 numeral 15, of the Ecuadorian supreme norm, gives us a poor and insufficient vision regarding the Right to Freedom of Enterprise in Ecuador, therefore, what is sought is to compile, taking as support primary and